

**Departamento de Concursos**  
FAU / UNLP  
S/D

---

Ref. Llamado a Evaluaciones y Concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios (Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Curso Diplomados/as).

## **CLAUSULAS PARTICULARES PARA LA EVALUACION Y CONCURSO DOCENTE**

**Taller Vertical de Arquitectura TVA, San Juan, Santinelli, Perez.**

**Turno mañana**

**Día de concurso y evaluaciones: jueves 29 de febrero de 2024.**

### **Docentes auxiliares ordinarios (ACD)**

Evaluaciones de Auxiliares Docentes Ordinarios Ayudantes de Curso Diplomados/as), según Resolución 43/07 y Reglamento interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP 2022.

<https://www.fau.unlp.edu.ar/contenidos/docentes/concursos/concursos-auxiliares-docentes/>

#### **Cláusulas particulares**

La evaluación docente deberá centrarse en la elección, producción y exposición de un tema, escogido en el contexto de la propuesta **Suelo**, planteo propuesto por el TVA4 para el desarrollo del ciclo 2024. Esta elección podrá centrarse en el Nivel formativo (N1 a N5 y PFC) que cada docente considere. Deberá entregarse un documento que explicita la propuesta docente (en formato word, pdf o similar) y la exposición podrá realizarse acompañada por un soporte gráfico (Power Point, Keynote, pdf o similar). En el Anexo se incorpora una introducción al tema y los ejes orientadores. La exposición deberá contemplar una duración hasta 20 minutos.

### **Jefes de Trabajos Prácticos (JTP)**

Concurso Público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Jefes/as de Trabajos Prácticos, según Resolución 43/07 y Reglamento interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP 2022.

<https://www.fau.unlp.edu.ar/institucional/arquitectura/>

<https://www.fau.unlp.edu.ar/contenidos/docentes/concursos/concursos-auxiliares-docentes/>

#### **Cláusulas particulares**

La Evaluación docente deberá centrarse en la elección, producción y exposición de un tema, escogido en el contexto de la propuesta **Suelo**, planteo propuesto por el TVA4 para el desarrollo del ciclo 2024. Esta elección podrá centrarse en el Nivel formativo (N1 a N5 y PFC) que cada docente considere. Deberá entregarse un documento que explicita la propuesta docente (en formato word, pdf o similar) y la exposición podrá realizarse acompañada por un soporte gráfico (Power Point, Keynote, pdf o similar). En este caso, concurso de JTP, además de los elementos solicitados para los ACD, cada postulante deberá incluir el desarrollo de una "Guía de Trabajos Prácticos". En el Anexo se incorpora una introducción al tema y los ejes orientadores. La exposición deberá contemplar una duración hasta 20 minutos.

# ANEXO

## 2024 | SUELO

### Regeneración de suelo urbano

#### Barracas, Avellaneda

La consolidación y ocupación del tejido urbano del Area Metropolitana de Buenos Aires AMBA, en este caso en particular los municipios de Avellaneda y Lanús, nos presentan una trama fragmentada, conformada por grandes áreas de un histórico **tejido mixto** <sup>(1)</sup> desarrollado en la segunda mitad del siglo xx, tejido que nos recuerda a un glorioso pasado industrial de pequeña y mediana escala, motor de una ciudad pujante, con una fuerte convivencia entre la actividad pública y el incansable incentivo privado.

Precisándolo aún más, en las últimas décadas, Avellaneda ha sido receptor de muy valiosas intervenciones urbanas y arquitectónicas, gestadas por el estado Municipal, quedando en el haber fragmentos urbanos latentes que nos remite a las grandes áreas urbanas vacantes, que producto de la reconversión económica / productiva europea del siglo pasado fueron definidos como **Terrain Vague** <sup>(2)</sup>.

Redefinir proyectualmente la desnaturalización de estos territorios desde la perspectiva del **paisaje como urbanismo** <sup>(3)</sup> puede ser una estrategia que colabore en la tarea de abrir puntos de vistas alternativos que hilvanen y delineen un proceso regeneración en base al concepto de naturaleza como construcción.

Este proceso tiene como objetivo generar proyectos hacia una ciudad más saludable, mediante nuevos programas que tengan como eje la naturalización de la vida urbana desde una perspectiva ecológica y productiva, sobre la base de una es-ética que mejore los ecosistemas y aumente la biodiversidad urbana.

Postulamos **Re-naturalizar el tejido mixto** <sup>(4)</sup> reconvirtiendo sus espacios ociosos e intersticios en oportunidad de desarrollo público y/o privado, reinsertando la producción de la micro agricultura urbana con valor agregado, la apertura y saneamiento de canales de agua, generación de suelo permeable, el incremento significativo de espacios verdes, la producción limpia, entre otros, en consonancia a lo definido por Gilles Clement en su manifiesto del **Tercer Paisaje** <sup>(5)</sup>.

---

<sup>1</sup> Juan Molina y Vedia. "El tejido mixto en la ciudad real y el Modelo teórico". Buenos Aires: Trama 9. 1984.

<sup>2</sup> Ignasi de Sola-Morales. *Territorios*. Barcelona: GG. 2002.

<sup>3</sup> Charles Waldheim. *Landscape as Urbanism*. Princeton University. 2016. «una nueva disciplina de diseño que opera en los espacios entre las edificaciones, los sistemas de infraestructuras y los sistemas ecológicos. Un nuevo urbanismo híbrido, con clústeres de actividad densos y reconstrucción de las ecologías, unas nuevas formas urbanas más equilibradas ecológicamente, donde lo que importa es cómo las formas urbanas emergen del paisaje y como las ecologías urbanas soportan el funcionamiento de los espacios, uniendo las estructuras urbanas a los flujos ecológicos.»

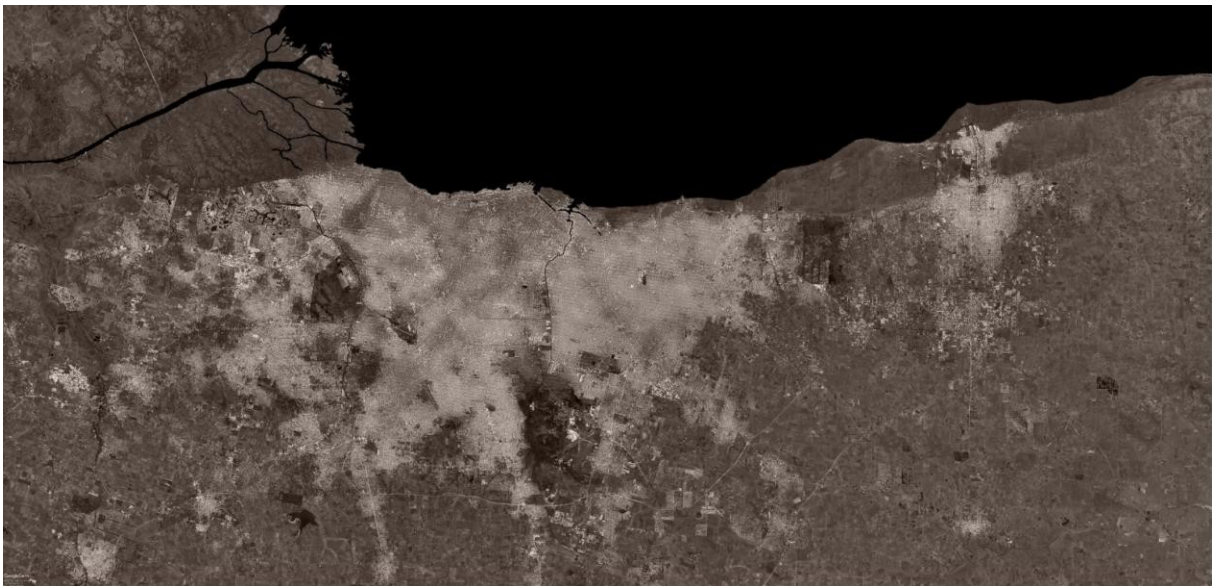
<sup>4</sup> Gabriel Santinelli. Investigación proyectual Premio Estimulo. CAPBA D2.

<sup>5</sup> Gilles Clement. Tercer paisaje. GG 2004. "Si dejásemos de mirar el paisaje como si fuese el objeto de una industria podremos descubrir de repente una cantidad de espacios indecisos, desprovistos de función, a lo que les resulta difícil darles su nombre. Este conjunto no pertenece ni al dominio de la sombra ni al de la luz. Está situado sus márgenes: en las orillas de los bosques, a lo largo de las carreteras, y de los ríos, en los rincones más olvidados de la cultura, allí donde las maquinas no pueden llegar. Cubre superficies de dimensiones modestas, tan dispersas como las esquinas perdidas un prado. Son utilitarios y vastos como las tuberías, las landas y ciertos terrenos yermos surgidos de un desprendimiento reciente".

Entendemos que la recuperación de espacios verdes en el territorio del AMBA desde perspectivas recreativas, productivas, ambientales, sociales y culturales, entre otras son algunas de las claves en la reconversión urbana de grandes extensiones de ciudades enfermas <sup>(6)</sup>.

En nuestro caso en particular los mapeos cartográficos de sectores de los municipios de Avellaneda y Lanús, nos presentan grandes extensiones carentes de espacios verdes públicos o privados, parques y plazas, arrojando indicadores en algunos sectores de apenas 1 m<sup>2</sup> de espacio verde por habitante <sup>(7)</sup>, sumándole a esto la excesiva distancia de estos espacios verdes desde sectores de residencias <sup>(8)</sup>.

La prácticamente inexistencia de verde libre urbano, carencia de forestación y suelo absorbente, trae consigo además de las consabidas consecuencias de ruido urbano, calidad del aire, altas temperaturas estivales conformando islas de calor, además de las graves externalidades socio/culturales, entre otras.



---

<sup>6</sup> [IsGlobal.org](https://www.isglobal.org/)

*“Los espacios verdes están asociados con una gran cantidad de beneficios para la salud, que incluyen una menor mortalidad, una mayor esperanza de vida, menos problemas de salud mental, menos enfermedades cardiovasculares, una mejor función cognitiva en la infancia y personas mayores, y bebés más sanos. También ayuda a mitigar la contaminación atmosférica y los niveles de calor y ruido; y brinda oportunidades para la actividad física y la interacción social.”*

<sup>7</sup> La OMS define que la cantidad de espacios verdes deber ser entre 10 y 15 m<sup>2</sup> por habitante y que un espacio verde de uno menos de media hectárea se ubique a no más de 300 metros de la vivienda.

<sup>8</sup> Cecil Konijnendijk, un ingeniero forestal urbano, propuso recientemente la regla 3-30-300 como regla general para los espacios verdes en las ciudades. Sugirió que todas las personas deberían poder ver al menos tres árboles (de un tamaño decente) desde su casa, debería haber un 30% de cobertura de árboles en cada barrio y nadie debería vivir a más de 300 metros del parque o espacio verde más cercano





## Objetivo

Revertir los procesos que degradan y deterioran el espacio urbano por medio de la mejora e integración de las condiciones productivas, ambientales, socioculturales y físicas

## Ejes disparadores

- Regeneración productiva

Emprendimientos de la “Economía circular” / Producción limpia. Micro-emprendimientos productivos. Espacios de intercambio.

- Regeneración ambiental

En el marco de la sustentabilidad (Edificios y espacios de uso público). Generación de energías renovables. El saneamiento ambiental urbano. El espacio verde urbano.

- Regeneración sociocultural

Espacios para el ocio, la cultura, la recreación, el encuentro, el contacto, la asistencia social.

- Regeneración física

Reinterpretación / Reconversión del tejido y la manzana, el 0,00. Reciclado de edificios existentes (Galpones). Inserción de nuevos programas y edificios. Naturalización.

## Instrumentos

- Uso mixto frente a la homogeneización
- Redensificación
- Creación de vacío de uso público
- Creación de equipamiento de uso público
- Integración de la trama urbana
- El borde / interface / el agua / El Riachuelo)
- Diseño urbano y edilicio sostenible
- El paisaje urbano
- El Proyecto Urbano

## Textos orientadores

- Regeneración urbana: un panorama latinoamericano  
<https://www.redalyc.org/journal/258/25865173003/html/>
- Luces y sombras de la regeneración urbana: perspectivas cruzadas desde Latinoamérica y Europa  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-83582020000300001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582020000300001)
- La Regeneración de áreas industriales  
<http://www.upv.es/contenidos/CADIVALT/info/U0735751.pdf>
- Esponjamiento y Regeneración urbana  
<https://colectivo967.org/onewebmedia/ESPONJAMIENTO Y REGENERACIÓN URBANA.pdf>
- Proyecto: Jorge Nestor Bozzano. Razon y Esperanza. Escuela Superior de diseño de ULM. 1998. EUDEBA.
- Vivienda y Ciudad. Trabajos de reflexion Proyectual y Teorica. I+D+I CAPBA. Consejo Superior 2017
- Concurso viviendas en Avellaneda. CAPBA Distrito 2.
- Entrevista al Arq. Oscar Chade director de planeamiento de la Municipalidad de Avellaneda.  
<https://www.youtube.com/watch?v=XvXpKmkNiAs>